

**OLAS ECUADOR S.A. OLAEC**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

**INDICE**

Informe de los auditores independientes

Estados de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

**Abreviaturas usadas:**

US\$	-	Dólar estadounidense
NIIF	-	Norma Internacional de Información Financiera
PYMES	-	Pequeñas y Medianas Entidades
RUC	-	Registro Único de Contribuyente
SRI	-	Servicio de Rentas Internas

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas de

**OLAS ECUADOR S.A. OLAEC**

Guayaquil, 02 de septiembre del 2019

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### **Opinión**

Hemos auditado los Estados Financieros que se adjuntan de OLAS ECUADOR S.A. OLAEC, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los asuntos descritos en la sección "Fundamentos de la opinión con salvedades" de nuestro informe, los Estados Financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de OLAS ECUADOR S.A. OLAEC, al 31 de diciembre del 2018 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES).

#### **Fundamento de la opinión**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no pudimos participar en la toma física de inventario valorado en US\$695,408 y US\$747,180, respectivamente, debido a que fuimos contratados después de la fecha de cierre de los estados financieros y no ha sido factible satisfacerlos de la razonabilidad de este importe mediante la aplicación de otros procedimientos de auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe."

Somos independientes de OLAS ECUADOR S.A. OLAEC, de acuerdo con el Código de ética para Profesionales de la Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con esos requerimientos y con el código de ética de IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

A la Junta General de Accionistas de  
**OLAS ECUADOR S.A. OLAEC**  
Guayaquil, 07 de agosto del 2019

#### **Otros asuntos**

La Administración de la Compañía es la responsable por la preparación del informe anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas, que no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría sobre los mismos; la referida información fue obtenida antes de la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional, y considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros con nuestro conocimiento obtenido durante el desarrollo de nuestra auditoría y que deban ser reportadas.

Basados en el trabajo realizado, concluimos que no existen inconsistencias materiales a reportar sobre esta información.

#### **Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros**

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Industrias – (NIIF para PYMES), y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración es responsable de evaluar la capacidad la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionadas con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista alguna otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

#### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre un error material cuando existe. Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

A la Junta General de Accionistas de  
**OLAS ECUADOR S.A. OLAEC**  
Guayaquil, 07 de agosto del 2019

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacional de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además como parte de nuestra auditoría:

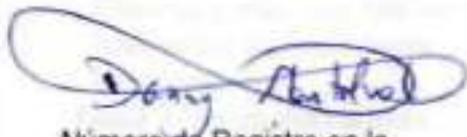
- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

A la Junta General de Accionistas de  
**OLAS ECUADOR S.A. OLAEC**  
Guayaquil, 07 de agosto del 2019

Nuestra opinión por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2018, sobre el informe de cumplimiento de las obligaciones tributarias como agente de retención y percepción de OLAS ECUADOR S.A. OLAEC, se emite por separado.



Número de Registro en la  
Superintendencia de Compañías,  
Valores y Seguros: SC-RNAE-1077

CPA. Danny Montalvo L.  
Auditor Independiente

OLAS ECUADOR S.A. OLAEC

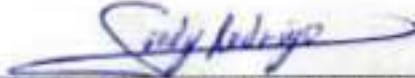
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresados en dólares estadounidenses)

ACTIVO	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	23,329	65,404
Impuestos por recuperar	11	15,245	15,293
Inventarios	7	695,408	747,180
<b>Total activos corrientes</b>		<u>733,982</u>	<u>827,876</u>
<b>Activos no corrientes</b>			
Propiedades y equipos	8	8,367	18,222
<b>Total activos no corrientes</b>		<u>8,367</u>	<u>18,222</u>
<b>Total activos</b>		<u>742,349</u>	<u>846,099</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

  
Ing. Adolfo Vivar Rivera  
Gerente General

  
CPA. Sandra Rodrigo Pazmiño  
Contador General

OLAS ECUADOR S.A. OLAEC

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresados en dólares estadounidenses)

<b>PASIVOS</b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
<b>Pasivos corrientes</b>			
Obligaciones con Instituciones financieras		-	-
Cuentas por pagar a Proveedores	9	299,563	405,779
Cuentas por pagar a partes relacionadas	10	104,675	127,687
Anticipo a clientes		-	-
Beneficios a empleados	12	20,554	37,569
Impuestos por pagar	11	78,298	38,704
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>503,090</b>	<b>609,739</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>503,090</b>	<b>609,739</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital Social	13	50,000	50,000
Adopción de NIIF por primera vez		191.00	191.00
Reserva Legal	14	20,237	20,237
Resultados acumulados	14	168,831	165,931
<b>Total patrimonio</b>		<b>239,259</b>	<b>236,360</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>742,349</b>	<b>846,099</b>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

  
Ing. Adolfo Vivar Rivera  
Gerente General

  
CPA. Sandra Rodrigo Pazmiño  
Contador General

OLAS ECUADOR S.A. OLAEC

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ventas	15	1,038,638	834,829
Costo de ventas	16	686,596	523,262
<b>Utilidad bruta</b>		<b>352,042</b>	<b>311,567</b>
<b>Gastos operativos:</b>			
De administración y Ventas	16	336,216	300,458
<b>(Pérdida) Utilidad operacional</b>		<b>15,825</b>	<b>11,109</b>
Otros ingresos, netos (Gastos) Ingresos financieros netos		3,656	4,585
<b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b>		<b>12,170</b>	<b>6,524</b>
Participación a trabajadores (15%)		1,825	979
Impuesto a la renta		2,896	1,386
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>		<b>7,448</b>	<b>4,159</b>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

  
Ing. Aníbal Vivar Rivera  
Gerente General

  
CPA. Sandra Rodrigo Pazmiño  
Contador General

**-OLAS ECUADOR S.A. OLAEC**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
(Expresados en dólares estadounidenses)

Saldos al 31 de diciembre del 2017	50,000	20,237	191	161,772	4,159	236,360
Transferencia de utilidad del ejercicio a Utilidades Acumuladas	-	-	-	4,159	(4,159)	-
Otros cambios	-	-	-	(4,548)	-	(4,548)
Resultado integral del año	-	-	-	-	7,448	7,448
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>50,000</u>	<u>20,237</u>	<u>191</u>	<u>161,383</u>	<u>7,448</u>	<u>239,259</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

  
Ing. Adolfo Avar Rivera  
Gerente General

  
CPA. Sandra Rodrigo Pazmiño  
Contador General

**OLAS ECUADOR S.A. OLAEC**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Flujos de efectivo proveniente de actividades de operación:</b>		
Recibido de clientes	1,038,638	797,654
Pagado a proveedores y otros acreedores	(764,053)	(376,561)
Pagado a empleados	(106,354)	(65,884)
Pagado por otras actividades de Operación	(199,206)	(264,016)
Impuestos a las ganancias pagados	(3,656)	(4,585)
Otras entradas (salidas) de efectivo	<u>(7,445)</u>	<u>(21,204)</u>
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	(42,075)	65,404
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</b>		
Adiciones netas de equipos e intangibles	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	<u>-</u>	<u>-</u>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de inversión	-	-
<b>Flujo de efectivo de las actividades de Financiamiento:</b>		
Pago de Préstamos	<u>-</u>	<u>-</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(42,075)	65,404
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>65,404</u>	<u>-</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>23,329</u>	<u>65,404</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

  
Ing. Adolfo Vivar Rivera  
Gerente General

  
CPA. Sandra Rodrigo Pazmiño  
Contador General

OLAS ECUADOR S.A. OLAEC

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**1. INFORMACION GENERAL**

**1.1 Constitución y objeto social**

La Compañía fue constituida como una compañía anónima en la ciudad de Guayaquil el 25 de septiembre del 2008 e inscrita en el registro mercantil el 09 de octubre del 2008.

La Compañía se dedica a la venta al por mayor y menor de calzado y en general a todo lo relacionado con su objeto Social.

**Situación financiera del país**

Si bien la economía ecuatoriana mejoró su desempeño durante los años 2018 y 2017, aún continúa en proceso de recuperación, dada la inestabilidad de los precios del petróleo, los bajos niveles de inversión, así como el alto endeudamiento del estado y déficit de la caja fiscal, que por ahora se sigue cubriendo con la contratación de deuda adicional.

Ante estas situaciones el Gobierno Ecuatoriano ha implementado varias reformas que pretenden reordenar las finanzas públicas, a través de la eliminación y optimización de ciertos subsidios, la reducción del tamaño del Estado con la fusión de varias entidades estatales y la obtención de financiamiento más conveniente en tasa y plazo con organismos internacionales y gobiernos extranjeros. Así también ha implementado ciertas reformas tributarias y de otra índole, que principalmente buscan fortalecer y fomentar las nuevas inversiones privadas o en alianzas público-privadas para los sectores estratégicos de la economía.

La Administración de la Compañía considera que las situaciones antes indicadas no han originado efectos que ameriten impactos significativos en los estados financieros y las operaciones de la Compañía.

**1.2 Aprobación de los estados financieros.**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido emitidos con la autorización de fecha 20 de abril del 2019 de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), estas políticas han sido diseñadas en función a normativa vigente al 31 de diciembre de 2018 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

**OLAS ECUADOR S.A. OLAEC**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**2.1 Bases de preparación**

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

**2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a la norma existente.

**2.3 Moneda funcional y presentación**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

**2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo comprende el dinero disponible y depósitos a la vista en bancos locales y del exterior, de libre disponibilidad.

**2.5 Activos y pasivos financieros**

**2.5.1 Clasificación**

La Compañía clasifica los instrumentos financieros en las siguientes categorías: "costo amortizado" y "activos financieros a valor razonable". La administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantuvo activos y pasivos financieros en la categoría de "costo amortizado". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

OLAS ECUADOR S.A. OLAEC

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

(a) Activos financieros al costo amortizado

Representados en el estado de situación financiera por inversiones en títulos valores, cuentas por cobrar relacionadas y otras. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Pasivos financieros al costo amortizado

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar a proveedores y a relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

**2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior**

**Reconocimiento**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

**Medición inicial**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos financieros que se miden posteriormente a valor razonable con cambios en resultados.

**Medición posterior**

(a) **Activos financieros al costo amortizado:**

Posterior a su reconocimiento inicial los instrumentos financieros básicos se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, menos una provisión por deterioro. La Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

- i) Cuentas por cobrar otras: Estas cuentas corresponden principalmente a los montos adeudados a terceros. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta 60 días.

(b) **Pasivos financieros al costo amortizado**

**OLAS ECUADOR S.A. OLAEC**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por pagar proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 90 días.
- (ii) Cuentas por pagar a compañías relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por la adquisición de bienes o servicios dentro del giro normal del negocio, los cuales se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues se liquidan hasta en 90 días y no generan intereses. Estas transacciones han sido efectuadas en condiciones equiparables a otras de igual naturaleza realizadas con terceros.

**2.5.3 Deterioro de activos financieros**

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía no ha registrado provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

**2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros**

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

**2.6 Impuestos y retenciones**

**OLAS ECUADOR S.A. OLAEC**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Corresponden principalmente a crédito tributario del impuesto al valor agregado efectuadas por terceros. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

**2.7 Inventarios**

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los inventarios se compone principalmente por ropa, zapatos, accesorios y otros. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

**2.8 Propiedades y equipos**

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación de las propiedades y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no se considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil es relevante. Las estimaciones de vidas útiles de las propiedades y equipos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de los activos fijos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Vehículos	5
Muebles y enseres	10

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de las propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

**OLAS ECUADOR S.A. OLAEC**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**2.9 Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos)**

Los activos sujetos a depreciación (propiedades y equipos) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse a su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

**2.10 Impuesto a la renta corriente y diferido**

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

**2.11 Beneficios a empleados**

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- (ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (iii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

**OLAS ECUADOR S.A. OLAEC**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**2.12 Provisiones corrientes**

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

**2.13 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos corresponden a venta al por mayor y por menor de calzado

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

**2.14 Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) descritos en la sección 2 de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

**3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

**3.1 Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (riesgo de valor razonable por tipo de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su

**OLAS ECUADOR S.A. OLAEC**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

**(a) Riesgos de mercado**

(i) Riesgo de valor razonable por tipo de interés:

Debido a que la Compañía no registra pasivos que generen intereses a tasas variables, no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

(ii) Riesgo de precio:

La principal exposición a variación de precios y concentración de la Compañía está relacionada con el costo de compra del producto que comercializa.

El nivel de riesgo asociado al precio se mitiga de forma razonable puesto los productos son pactados con los productores y posterior a ello son vendidos a la relacionada en su totalidad.

**(b) Riesgo de crédito**

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por Gerencia Financiera y Gerencia General. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo, en las cuentas por cobrar compañías relacionadas y otras por cobrar.

Efectivo en bancos

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "A".

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación (1)</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco Internacional S.A.	AAA-/AAA	AAA-/AAA

(1) Datos disponibles a diciembre del 2018 y 2017. Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador.

**(c) Riesgo de liquidez**

**OLAS ECUADOR S.A. OLAEC**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

La Compañía durante el año 2018 y 2017 concentró su apalancamiento netamente bancos y con proveedores (compañías relacionadas y terceros) y mantiene plazos que permiten acoplar sus pagos al proceso de venta de productos que la Compañía mantiene.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja se maneja internamente se administra la liquidez tomando en consideración los siguientes puntos:

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento del crédito otorgado, a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.
- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos.
- La cobranza es realizada por el área administrativa (eficiencia).

### **3.2 Administración del riesgo de capital**

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Compañía se administra el riesgo de capital tomando en consideración la rentabilidad que generan los costos de negociación, el cual permite cubrir los costos causados y generar resultados para los accionistas.

Adicionalmente, consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar comerciales y compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

**OLAS ECUADOR S.A. OLAEC**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores	299,563	405,779
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	104,875	127,687
	<u>404,238</u>	<u>533,466</u>
Menos: Efectivo	23,329	65,404
Deuda neta	427,567	598,870
Total patrimonio neto	239,260	236,360
Capital total	666,827	835,229
Ratio de apalancamiento	64%	72%

**4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

(a) Vida útil de propiedades y equipos

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año. Ver Nota 2.9.

OLAS ECUADOR S.A. OLAEC

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b><u>Corriente</u></b>		
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo	23,329	65,404
Cuentas por cobrar relacionadas	-	-
Cuentas por cobrar otras	-	-
<b>Total activos financieros corrientes</b>	<u>23,329</u>	<u>65,404</u>
<b><u>Corriente</u></b>		
<b>Pasivo financiero medido al costo amortizado</b>		
Cuenta por pagar proveedores	299,563	405,779
Cuenta por pagar relacionadas	104,675	127,687
<b>Total pasivos financieros corrientes</b>	<u>404,238</u>	<u>533,466</u>

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las inversiones en títulos valores se valoran en base a nivel 1, ya que tienen un precio de cotización en el mercado.

El valor en libros de las cuentas por cobrar relacionadas, cuentas por cobrar otras, cuentas por pagar proveedores, cuentas por pagar relacionadas y efectivo y equivalente de efectivo se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

OLAS ECUADOR S.A. OLAEC

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco	(1)	23,329	65,404
		<u>23,329</u>	<u>65,404</u>

(1) Corresponde principalmente a depósitos mantenidos en Banco Internacional S.A.

7. INVENTARIOS

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Inventario varios	643,604	431,014
Inventario en tránsito	-	264,361
Inventario en tránsito del exterior	51,805	51,805
	<u>695,408</u>	<u>747,180</u>

8. PROPIEDAD Y EQUIPOS

OLAS ECUADOR S.A. OLAEC

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Descripción	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Vehículo</u>	<u>Total</u>
<b>Al 31 de diciembre del 2017</b>			
Costo	1,267	48,644	49,911
Depreciación acumulada	(881)	(30,808)	(31,688)
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2017</b>	<u>386</u>	<u>17,836</u>	<u>18,222</u>
<b>Movimiento 2018</b>			
Compras o Adiciones	-	-	-
Ventas y/o bajas	-	-	-
Ventas y/o bajas depreciación acumulada	-	-	-
Depreciación	(127)	(9,729)	(9,855)
<b>Valor en libros al 31 de diciembre del 2018</b>	<u>259</u>	<u>8,107</u>	<u>8,367</u>
<b>Al 31 de diciembre del 2018</b>			
Costo	1,267	48,644	49,911
Depreciación acumulada	(1,007)	(40,537)	(41,544)
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2018</b>	<u>259</u>	<u>8,107</u>	<u>8,367</u>

**OLAS ECUADOR S.A. OLAEC****NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

**9. CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES**

Composición:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores locales	(1)	60,337	66,553
Proveedores del Exterior	(2)	239,226	339,226
		<u>299,563</u>	<u>405,779</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la compañía contó con los siguientes proveedores principales:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tempo Codeca Cia. Ltda	27,906	30,305
Importadora Tomebamba	6,369	10,336
Dk Management Services S.A. Dkms	5,603	7,686
Comexport S.A.	3,518	5,549
Allquality S.A. (Miguel Vargas)	3,219	3,744
Atrilsa	-	3,219
Kool S.A.	-	1,315
Duran Lama Carlos Enrique	-	1,312
Xavier Andres Freille Ramirez	-	1,084
Otros	13,722	2,004
	<u>60,337</u>	<u>66,553</u>

(2) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los proveedores del exterior para la compañía son los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Volcom	190,446	220,446
Onill	48,780	118,780
	<u>239,226</u>	<u>339,226</u>

**10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS**

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2018 y 2017 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o

**OLAS ECUADOR S.A. OLAEC**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) personal clave de la gerencia o administración.

Saldos al 31 de diciembre:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Cuentas por pagar</u>		
Surfer S.A.	104,675	127,687
	<u>104,675</u>	<u>127,687</u>

**11. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE**

**(a) Situación Fiscal**

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2013 al 2018 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

**(b) Conciliación del resultado contable-tributario**

El impuesto a la renta de los años 2018 y 2017 se determinó como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad antes de participación laboral e impuestos	12,170	6,524
Menos: Participación Laboral	(1,825)	(979)
Utilidad antes de impuestos	10,344	5,546
Más: Gastos no deducibles	-	-
Base Imponible Total	10,344.33	5,545.73
Tasa de impuesto a la renta	25%	25%
Impuesto a la renta corriente calculado	2,896	1,386
Anticipo Impuesto a la renta	8,794	8,782
Impuesto a la renta corriente a pagar	<u>8,794</u>	<u>8,782</u>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta Causado	8,794	8,782
Menos: Retenciones en la fuente efectuadas	(9,898)	(10,606)
Menos: Crédito Tributarios de años anteriores	(9,615)	(2,522)
Saldo a pagar/Favor	<u>(10,720)</u>	<u>(4,346)</u>

**OLAS ECUADOR S.A. OLAEC**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

**(c) Impuestos por recuperar y pagar**

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Impuestos por recuperar</u>		
Rentenciones en la Fuente	15,245	11,282
Anticipo al Impuesto a la Renta	-	-
Crédito Tributario	-	4,011
	<u>15,245</u>	<u>15,293</u>
<u>Impuestos por pagar</u>		
Retención en la Fuente	44,568	27,451
I.V.A. en Venta Bienes	16,878	-
Retención I.V.A.	13,956	9,867
Impuesto a la renta	2,896	1,386
	<u>78,298</u>	<u>38,704</u>

**(d) Otros asuntos - reformas tributarias**

**"Reglamento para la aplicación a la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal":**  
El 21 de agosto del 2018 se publicó el referido documento en el Registro Oficial No. 309, donde entre otros aspectos, se dispone lo siguiente:

- Remisión de interés, multas y recargos del 100% del saldos de las obligaciones tributarias o fiscales internas cuya recaudación y/o administración corresponda únicamente al Servicio de Rentas Internas, con sus respectivos términos y condiciones.
- Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, las que se encuentre en firme hasta el 2 de abril del 2018, con sus condiciones y requisitos establecidos.
- Las ausencias del país serán consideradas esporádicas en la medida en que no excedan los ocho (8) días corridos.
- Se elimina el pago de la tercera cuota del Anticipo Impuesto a la Renta pagado para el año 2019. Por lo cual, en los casos en que el Anticipo Impuesto a la Renta pagado sea mayor al Impuesto a la renta causado se tomará como crédito tributario su diferencia para el año 2019.

**OLAS ECUADOR S.A. OLAEC**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- No aplicará la exención de retenciones en la fuente conforme a lo indicado en la resolución 509 del año 2015, cuando la sociedad que distribuya el dividendo haya, previo a su distribución, incumplido con el deber de informar sobre la composición societaria correspondiente a dicho dividendo, conforme las disposiciones aplicables del presente Reglamento, dicha sociedad procederá con la respectiva retención en la fuente del impuesto a la renta.
- Se aclara la forma de proceder a la retención en la fuente por dividendos, para la aplicación del porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado se deberán considerar las siguientes reglas:
  - a) Cuando la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad sea del 28%, el porcentaje de retención será 7%.
  - b) Cuando la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad sea del 25% o menor, el porcentaje de retención será 10%.
  - c) Para el caso de personas naturales receptoras del dividendo o utilidad, el Servicio de Rentas Internas establecerá los respectivos porcentajes de retención, a través de resolución de carácter general.
- Se deroga el ISD bajo compensación, cuando existan casos de compensación de créditos, y del neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, resultare un valor a favor de la sociedad extranjera, la base imponible estará constituida por el saldo neto transferido.

**"Código del Trabajo":** El 6 de abril del 2018 se publicó la última modificación mediante sentencia de la Corte Constitucional del Ecuador declarando la inconstitucionalidad de ciertos artículos al tratar sobre el techo de las utilidades.

**"Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)":** El 29 de diciembre del 2017 se publicó la referida Ley en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Incremento de la base imponible para pago de impuesto a la renta de personas naturales e incremento del 22% al 25% para sociedades. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o

**OLAS ECUADOR S.A. OLAEC**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10% de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.

- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y, iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.
- Exoneración del pago de impuesto a la renta para micro y pequeña empresa durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que generen ingresos operacionales. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- Rebaja de 3% de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la Renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta se excluiría los pasivos relacionados con sueldos por pagar, 13<sup>o</sup> y 14<sup>o</sup> remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.
- Se establece la devolución Impuesto a la Salida de Divisas para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.
- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$5.000 a US\$1.000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.

De acuerdo con la Gerencia de la Compañía, no se esperan efectos significativos en sus operaciones.

**OLAS ECUADOR S.A. OLAEC**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

**12. PROVISIONES**

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Aporte Patronales y Personales	7,129	30,536
Sueldos por Pagar	4,702	-
Fondo de Reserva	2,445	2,633
Decimo Cuarto Sueldo	2,638	1,562
Vacaciones	1,222	1,529
Participación a trabajadores	1,825	979
Decimo Tercer Sueldo	592	330
	<u>20,554</u>	<u>37,569</u>

**13. CAPITAL SOCIAL**

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, está constituido por US\$ 50.000 acciones ordinarias a valor nominal de 1 dólar cada una.

**14. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS**

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. En la misma manera debe ser reintegrado el fondo de reserva legal si este, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la Compañía no realizó reservas, la misma que representa el 40% del capital suscrito de la Compañía.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

**OLAS ECUADOR S.A. OLAEC****NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

**15. Ingresos**

Composición al 31 de diciembre:

	2018	2017
Sumbawua San Marino	596,400	474,170
Sumbawua Salinas	442,238	345,161
Otros	-	15,499
	<u>1,038,638</u>	<u>834,829</u>

**16. COSTOS Y GASTOS DE ACUERDO A SU NATURALEZA**

Composición al 31 de diciembre:

**Costo de Ventas**

	2018	2017
Inventario inicial productos terminados	431,014	436,671
Compras e Importaciones	899,186	517,605
(-) Inventario final productos terminados	(643,604)	(431,014)
	<u>686,596</u>	<u>523,262</u>

**Gastos Administrativos y Ventas**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos y Salarios	58,678	36,700
Publicidad	47,690	9,943
Arriendo	27,362	27,962
Bodegaje	25,564	63,714
Beneficios Sociales	22,571	14,453
Servicios Básicos	7,684	7,136
Impuestos y Contribuciones	6,466	8,400
Otros beneficios a empleados	5,418	3,958
Honorarios Profesionales	791	11,761
Seguros	-	-
Otros	124,139	106,574
	<u>326,361</u>	<u>290,602</u>

**OLAS ECUADOR S.A. OLAEC**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

**17. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se han revelado en los mismos y que ameriten mayor exposición.

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas de

**OLAS ECUADOR S.A. OLAEC**

Guayaquil, 02 de septiembre del 2019

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### **Opinión**

Hemos auditado los Estados Financieros que se adjuntan de OLAS ECUADOR S.A. OLAEC, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los asuntos descritos en la sección "Fundamentos de la opinión con salvedades" de nuestro informe, los Estados Financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de OLAS ECUADOR S.A. OLAEC, al 31 de diciembre del 2018 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES).

#### **Fundamento de la opinión**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no pudimos participar en la toma física de inventario valorado en US\$695,408 y US\$747,180, respectivamente, debido a que fuimos contratados después de la fecha de cierre de los estados financieros y no ha sido factible satisfacernos de la razonabilidad de este importe mediante la aplicación de otros procedimientos de auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe."

Somos independientes de OLAS ECUADOR S.A. OLAEC, de acuerdo con el Código de ética para Profesionales de la Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con esos requerimientos y con el código de ética de IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas de

**OLAS ECUADOR S.A. OLAEC**

Guayaquil, 02 de septiembre del 2019

### **Informe sobre la auditoria de los estados financieros**

#### **Opinión**

Hemos auditado los Estados Financieros que se adjuntan de OLAS ECUADOR S.A. OLAEC, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los asuntos descritos en la sección "Fundamentos de la opinión con salvedades" de nuestro informe, los Estados Financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de OLAS ECUADOR S.A. OLAEC, al 31 de diciembre del 2018 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES).

#### **Fundamento de la opinión**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no pudimos participar en la toma física de inventario valorado en US\$695,408 y US\$747,180, respectivamente, debido a que fuimos contratados después de la fecha de cierre de los estados financieros y no ha sido factible satisfacernos de la razonabilidad de este importe mediante la aplicación de otros procedimientos de auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe."

Somos independientes de OLAS ECUADOR S.A. OLAEC, de acuerdo con el Código de ética para Profesionales de la Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con esos requerimientos y con el código de ética de IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.